

valieronle también vejámenes é invectivas por parte de ofendidos, (mulos ó envidiosos. El *Para todos* del doctor Juan Perez de Montalván, fué objeto de sus censuras en la *Perinola*, lo cual encendió las iras de Montalván y de sus paniaguados, entre ellos el padre Niseno provincial de los Basillios y don Luis Pacheco, quienes escribieron con el título de *Tribunal de la justa venganza*, una tremenda diatriba en la que ponían como ropa de pascua al autor de *Los Sueños*, y lo denunciaban al Tribunal de la Inquisición para que hiciese con él un escarmiento condenándole á muerte en patíbulo. Con Montalván y los escritorzuelos que le secundaban hicieron coro también Lope, Gongora, Alarcón y otros ingenios que hubieran debido ser los primeros en reconocer el de don Francisco de Quevedo Villegas y en celebrarlo. La fama póstuma le ha hecho justicia cumplida, y sin dejar de poner tildes y aún reparos mayúsculos á sus obras, dice de ellas: que son ejemplo maravilloso de chiste y donosura en la locución, y de intención y profundidad en el pensamiento.

